

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

JTCT-4051-2019

San Isidro, 18 de noviembre de 2019

Señores  
 PROVEEDORES  
 Presente. -

Asunto: Identificación de Proveedor  
**Contratación de la Supervisión de la Obra "REPARACIÓN DE LOSA DE CONCRETO E INSTALACIÓN DE RACK DE TUBERIAS EN PLANTA VENTAS IQUITOS"**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicarle que Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. se encuentra en proceso de identificación de proveedor para realizar una Adjudicación Abreviada de la Contratación de la Supervisión de la Obra "REPARACIÓN DE LOSA DE CONCRETO E INSTALACIÓN DE RACK DE TUBERIAS EN PLANTA VENTAS IQUITOS", al amparo del numeral 12.3.i del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de Petroperú S.A.

En tal sentido, solicitamos se sirvan alcanzarnos su **mejor cotización**, en concordancia con las Condiciones Técnicas que adjuntamos.

Para tal efecto se ha establecido que la presentación de cotizaciones será:

Consultas hasta	26.11.2019
Absolución de Consultas	29.11.2019
Presentación de Cotización	03.12.2019 (Hasta las 15:00 horas) Lugar: Oficina de Tramite Documentario de PETROPERÚ S.A.

Son condiciones para la presentación de cotizaciones lo siguiente:

1. Los proveedores deberán contar con inscripción vigente en la Base de Datos de Proveedores Calificados de PETROPERÚ – BDPC, en el código siguiente:

3.1.17 Gestión y Supervisión de la Construcción

Para el caso de consorcios, todos los integrantes del mismo deberán contar con inscripción vigente en la BDPC, y por lo menos los miembros del consorcio que ejecutarán las obligaciones establecidas en las Condiciones Técnicas, de acuerdo con lo declarado en la promesa de consorcio, deberán contar con la inscripción vigente en el código señalado.

2. Los proveedores no deberán encontrarse en listas restrictivas de la BDPC de PETROPERÚ.



**JTCT-4051-2009**

Para el caso de consorcios ninguno de sus integrantes deberá encontrarse en listas restrictivas de la BDPC.

Cabe precisar, que los proveedores deberán contar también con inscripción vigente en la BDPC para la suscripción del contrato.

Las propuestas que no cumplan con lo señalado en los puntos 1 y 2 no serán admitidas.

**Finalmente, la cotización solicitada deberá presentarse en sobre cerrado, rotulado de la siguiente manera:**

**Señores:**  
**Sub Gerencia Compras y Contrataciones**  
**PETROPERÚ S.A.**  
**Av. Canaval Moreyra N° 150 San isidro-Lima**  
**Contratación de la Supervisión de la obra "REPARACIÓN DE LOSA DE CONCRETO**  
**E INSTALACIÓN DE RACK DE TUBERÍAS EN PLANTA VENTAS IQUITOS"**

La cotización deberá incluir:

- Declaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones Técnicas, en caso de consorcio presentar por cada integrante (según Formato Nro. 1)
- Cotización (según Formato Nro. 2)
- Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso (según Formato Nro. 3)
- Documentación<sup>1</sup> que sustente el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos, solicitados en el numeral 8 de las Condiciones Técnicas.
- Declaración Jurada sobre Conflicto de Intereses con personal de PETROPERÚ (Según Formato Nro.4).

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,



**Sheilla Castro Ausejo**  
**Jefe Técnica y Control**

<sup>1</sup> Petroperú se reserva el derecho de solicitar a los proveedores luego de presentar su cotización, documentación adicional sobre la presentada para el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos.